



SI EL PADRE LO DICE
Padre Luis Bazalar

Confesados

• Pág. 7

EDITORIAL

Semana de definiciones

• Pág. 2

Jaime Asián Domínguez

El policía y el perro que el Estado no supo salvar



• Pág. 5

Julio Schiappa

ANIN: Un tigre de papel frente a El Niño



• Pág. 4



► Derecha en guerra

López Aliaga y Keiko Fujimori se sacan los ojos

• Pág. 4



► Vehículos y comercios incendiados y bloqueos carreteros

México activa “código rojo” tras operativo que abatió a “El Mencho”

• Pág. 5

BALCÁZAR TRAICIONA A LA IZQUIERDA Y ENTREGA EL GOBIERNO A LA EXTREMA DERECHA



TODO SE VENDE, TODO SE COMPRA

► José Balcázar se olvida de su trayectoria política y entrega el premierato y hasta cinco ministerios a Hernando De Soto.

► Comunidades indígenas temen por sus tierras que siempre quiso vender De Soto.

► El interior del país rechaza el nombramiento de De Soto como premier y bancadas de izquierda ya preparan moción de censura contra Balcázar.

LLEVAREMOS LA VOZ DE LOS PUEBLOS

 PEPE LUNA PRESIDENTE	 SENADO NACIONAL NOBLECILLA	 3 MARCA ASI	 SENADO NACIONAL NÁJAR	 7 MARCA ASI
--	---	--	--	--

POLÍTICA

EDITORIAL

Semana de definiciones

Se le acabó el tiempo al nuevo presidente de la República José María Balcázar, para elegir un primer ministro y designar a los titulares de las carteras. El país no puede permanecer paralizado tantos días sin gobierno, máximo cuando estamos a menos de dos meses de las elecciones. Esa decisión permitirá enrumbar al país y devolverle tranquilidad, al despejar la idea que el nuevo presidente no sabe qué hacer.

La tarea de este gabinete es más administrativa y electoral que ninguno. Administrativa, porque solo tiene que garantizar que el Estado peruano funcione adecuadamente sin interferencias o trababas. Y electoral, porque tiene que centrarse en dotar al JNE, la ONPE y los otros organismos que concurren al proceso electoral de las facilidades y recursos necesarios para que cumplan con su gestión. En ese sentido, se equivocan quienes, cuando se les preguntó si deseaban ser ministros, respondieron, déjame pensar que cosas puedo hacer. La verdad es que no hay mucho por hacer, pues faltan menos de dos meses para el acto electoral.

El otro gran frente de acción del gobierno temporal es la movilización de las Fuerzas Armadas en todo el país, para que nadie pueda cuestionar la legitimidad del acto electoral y que éste sea intachable, como en otras ocasiones. Es decir, tranquilidad y elecciones limpias, son las dos grandes tareas de Balcázar.

Por ello, no debe prestar oídos a la sugerencia del economista Hernando de Soto quien, tras ser convocado, anunció que podría preparar un plan de corto plazo, pero válido para los próximos cinco años, con el cual pretendía convertirse, en la práctica, en tutor del nuevo gobernante y jefe de del gabinete de transición.

Siempre los momentos de tránsito político dan ocasión a los oportunistas políticos, ansiosos de ganar figuración y espacio. El país no debe caer en ese bache y el presidente Balcázar tiene la manera de hacerlo: convocar ya a un gabinete, de gente preparada, con experiencia y ganas de servir al país en el breve plazo que queda de gobierno. Ese será su mejor activo para el futuro.

Elecciones 2026: JNE detalla cómo votar para elegir a los 60 senadores

El Jurado Nacional de Elecciones informó que el 12 de abril se escogerán 60 senadores, 30 por lista nacional y 30 por circunscripción regional, y precisó que el elector debe marcar con un aspa o cruz el símbolo de su partido y, de forma opcional, usar el voto preferencial con uno o dos candidatos de la misma organización.

www.diariouno.pe

Pataditas

KEIKO PASADA POR AGUA

● A Keiko Fujimori la “bautizaron” en Iquitos con globos de agua en plena caravana rumbo al 2026. La lideresa naranja trató de pasar el roche como pudo. Sonrió y siguió como si nada, como toda una experta en capear tempestades judiciales y electorales. No hubo daños físicos, dicen, aunque políticos, sí, pues esto demuestra que los “charapitas” no la quieren. En campaña todo vale: aplausos, abucheos y duchas populares. Aunque a la “señora K” le cayeron tremendos chapuzones.

VALER Y SU TEORÍA DEL SALIVAZO

● Héctor Valer, candidato de Somos Perú al Senado por el Distrito Único, ahora asegura que no escupió al periodista Max Lanza durante un enfrentamiento en Juliaca, según él, porque este no se limpió la cara. O



sea, como el hombre no se limpió él no escupió. Tremenda teoría del más allá. Sin embargo, en el más acá, existe un video y testigos que dicen lo contrario. No cabe duda que Valer cambió la saliva por el insulto “terruco”. Y así quiere ir al Senado.

BARBADILLO AMPLÍA SU CLIENTELA

● Según fuentes del penal de Barbadillo, dicen que en la Diroes están levantando un segundo piso para albergar más inquilinos palaciegos. Esto quiere decir que el Estado podrá fallar en hospitales, pero en celdas presidenciales es visionario. Más de un exmandatario mira planos con nerviosismo. José Jerí es uno de ellos y Dina Boluarte también.

VELARDE PONE LA CASA EN ORDEN

● El presidente del BCR, Julio Velar-

de, recordó que el país atraviesa un momento extraordinario y pidió no desperdiciar el viento a favor que experimenta la economía de nuestro país. Autocrítico y técnico, marcó la tarea del próximo gobierno: no arruinar lo que funciona. En tiempos de ruido político, el BCR sigue siendo ancla de estabilidad, y eso, en el Perú, ya es bastante.

DATOS, NO CUENTOS

● Julio Velarde precisó que el empleo privado creció 6.5% y la masa salarial 9%, impulsando el consumo, descartando de plano que el dinamismo venga de los retiros de las AFP. “He visto a algunos economistas diciendo que (el dinamismo del consumo) es por retiro de AFP... Eso no tiene nada que ver cuando la masa de los sueldos crece 9% y cuando realmente tenemos esos precios de exportación excepcionales”, enfatizó.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Nombramiento de De Soto en la PCM reabre pugna entre Ejecutivo y bancadas que respaldaron a Balcázar

La designación de Hernando de Soto como nuevo presidente del Consejo de Ministros del gobierno encabezado por José Balcázar ha generado un remezón político en el Congreso. Lo que comenzó como una salida institucional tras la elección de Balcázar como titular del Parlamento —y su consecuente asunción temporal de la Presidencia de la República— hoy amenaza con convertirse en un nuevo foco de confrontación entre el Ejecutivo y las bancadas que facilitaron ese escenario.

En sectores de izquierda, que respaldaron a Balcázar para presidir el Congreso con la expectativa de un giro político frente a la gestión de José Jerí, la llegada de De Soto es vista como una señal en sentido contrario. Parlamentarios progresistas advierten que el economista liberal representa una continuidad del modelo económico y político que, aseguran, profundizó desigualdades y tensiones sociales en los últimos años.

No se trata de un actor menor. De Soto, fundador del Instituto Libertad y Democracia y autor de libros como “El otro sendero” y “El misterio del capital”, ha sido durante décadas uno de los principales promotores del libre mercado y la formalización de la propiedad como eje del desarrollo. Su candidatura presidencial en 2021 lo ubicó como referente de

LA DESIGNACIÓN DEL ECONOMISTA LIBERAL genera tensiones en la izquierda parlamentaria, que cuestiona una eventual continuidad del modelo económico, advierte sobre el control de ministerios clave y no descarta impulsar una censura si se consolida un gabinete alineado con la nueva jefatura del Consejo de Ministros.



por su impacto político. De confirmarse, ello implicaría un rediseño del gabinete con fuerte impronta tecnocrática y conservadora.

Este movimiento ha encendido las alarmas en las bancadas de izquierda, que consideran que el encargo temporal de Balcázar no puede convertirse en una plataforma para consolidar un proyecto ideológico distinto al que permitió su elección como presidente del Congreso. Voces internas hablan abiertamente de promover una censura contra el propio Balcázar si se concreta un gabinete alineado con De Soto y distante de las demandas sociales planteadas en los últimos meses.

Así, lo que debía ser una transición ordenada amenaza con convertirse en una nueva pugna por el rumbo del país. El eventual desembarco de De Soto en la PCM no solo reconfigura el tablero político, sino que pone a prueba la frágil alianza parlamentaria que sostuvo a Balcázar. En un Congreso fragmentado y con bloques ideológicos en tensión permanente, cada decisión puede acelerar una crisis mayor.

la derecha económica, con un discurso centrado en seguridad jurídica, inversión privada y reducción del rol del Estado en la economía.

Las tensiones se agravan porque, según versiones que circulan en el Legislativo, De Soto habría puesto condiciones para asumir la Presidencia del Consejo de Ministros. Entre ellas, la facultad de proponer a los titulares de las carteras de Vivienda, Interior, Defensa y Salud, sectores estratégicos tanto por su presupuesto como



DERECHA PERUANA SE FRACTURA EN PLENA CAMPAÑA:

López Aliaga y Keiko se acusan de entregar el poder tras la caída de Jerí y la elección de Balcázar

EL ENFRENTAMIENTO ENTRE RENOVACIÓN POPULAR Y FUERZA POPULAR

se agudizó luego de la censura del presidente interino José Jerí y la posterior designación de José María Balcázar como jefe de Estado transitorio.

Renovación Popular y Fuerza Popular han intensificado su confrontación política tras la censura del presidente interino José Jerí y la posterior asunción de José María Balcázar a la jefatura del Estado, en un escenario que se vuelve más tenso a solo 50 días de las elecciones generales del 12 de abril. La pugna entre Rafael López Aliaga y Keiko Fujimori se ha transformado en una disputa abierta por el control del electorado de derecha y por la responsabilidad política en el relevo presidencial



ocurrido en el Congreso.

La crisis se originó el 17 de febrero, cuando el Parlamento aprobó la censura exprés contra Jerí. Renovación Popular impulsó la moción con vehemencia y López Aliaga celebró la salida como un acto de “responsabilidad histórica”, mientras que Fuerza Popular se opuso hasta el final argumentando que remover al mandatario en pleno proceso electoral generaría mayor inestabilidad. “Protegemos el orden constitucional, no a una persona”, sostuvieron desde la bancada fujimorista.

El quiebre definitivo llegó con la elección de José María Balcázar como

presidente del Congreso, por sucesión constitucional, presidente interino del Perú. La designación del legislador de Perú Libre desató acusaciones cruzadas dentro de la derecha, con ambos bloques señalándose mutuamente de haber facilitado su llegada al poder mediante votos pactados en el Parlamento.

En este contexto, López Aliaga elevó el tono de la confrontación y afirmó que Vladimiro Montesinos estaría asesorando la campaña de Keiko Fujimori. “Para mí, Montesinos está en la campaña asesorando a esta señora porque a ella tampoco no le da tanto el cerebro”, declaró, al sos-

tener que la estrategia de oponerse a la destitución de Jerí respondería a un diseño político para bloquear el ascenso de un presidente interino de izquierda.

El líder de Renovación Popular también habló de una supuesta “trama pactada” entre sectores del fujimorismo y otras bancadas para controlar el escenario político durante el periodo transitorio, mientras Fuerza Popular mantiene su posición de responsabilizar a López Aliaga por el escenario que permitió la llegada de Balcázar. La confrontación refleja una disputa directa por el voto conservador en un contexto de alta fragmentación electoral.



OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA

ANIN: Un tigre de papel frente a El Niño

La Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), concebida para ser el escudo técnico del Perú frente a los embates de la naturaleza, llega a las puertas del Fenómeno de El Niño 2026 en un estado de parálisis técnica y financiera que pone en riesgo a millones de ciudadanos. Lo que debió ser una transición ágil desde la extinta Reconstrucción con Cambios se ha transformado en un laberinto burocrático marcado por la ineficiencia de los gobiernos de Dina Boluarte y José Jerí, una alarmante falta de ejecución presupuestal en las regiones críticas del norte y centro del país.

El informe de obras inconclusas de la Contraloría es demoledor: existen más de 2,300 proyectos paralizados a nivel nacional. En el caso de la ANIN, el “forado presupuestal” ha detenido 22 obras de defensas ribereñas y drenaje pluvial que presentan avances superiores al 90%, pero que hoy son monumentos al abandono por falta de transferencias del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Esta interrupción no es solo un fallo administrativo; es una negligencia con rostro humano que deja desprotegidas a cuencas vulnerables en Piura, Lambayeque y La Libertad justo cuando las proyecciones meteorológicas anuncian lluvias extraordinarias.

La corrupción también ha permeado la estructura de la ANIN. Se han detectado irregularidades en contratos de consultoría y pagos de valorizaciones por obras inexistentes que suman un perjuicio de S/ 15 millones. Mientras tanto, el Ejecutivo ha priorizado la centralización de 14 programas públicos bajo un futuro Ministerio de Infraestructura, una movida política que, según expertos, solo añade más capas de burocracia y opacidad a una gestión que ya es incapaz de pagar a sus proveedores.

En las regiones, los alcaldes denuncian que la ANIN se ha convertido en una entidad sorda a las demandas locales. La falta de articulación entre el gobierno central y las municipalidades ha provocado que obras de prevención vitales queden estancadas en disputas legales, mientras la población observa con angustia cómo el nivel de los ríos comienza a subir. El gobierno enfrenta su hora más crítica: si la ANIN no logra destrabar los pagos y reactivar las defensas ribereñas en las próximas semanas, el costo no se medirá en soles, sino en vidas perdidas y una economía regional devastada por un desastre que pudo evitarse con gestión, no con cabezazos y corrupción. Si el Presidente Balcázar no interviene, le espera un huayco peor que el de Cayma.

DATO

LA ACUSACIÓN de López Aliaga sobre un supuesto rol de Vladimiro Montesinos en la campaña de Keiko Fujimori introduce un nuevo nivel de polarización en la derecha, en medio de una contienda electoral en la que ambos liderazgos compiten por el mismo electorado y donde la división interna podría influir decisivamente en el resultado de las elecciones del 12 de abril.

México activa “código rojo” en Jalisco tras operativo que abatió a “El Mencho”

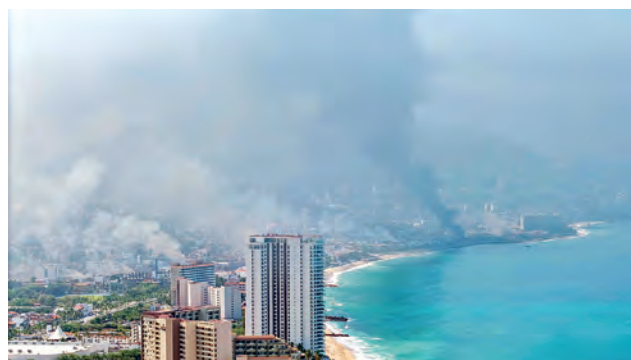
VEHÍCULOS Y COMERCIOS INCENDIADOS, bloqueos carreteros y suspensión de transporte público marcaron la jornada en el occidente del país, mientras autoridades federales y estatales reforzaron la seguridad tras la muerte del presunto líder del CJNG.



La violencia se reportó luego de un operativo militar en Tapalpa, Jalisco, en el que murió Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”, considerado por México y Estados Unidos como uno de los principales capos del narcotráfico; versiones oficiales y de prensa indicaron que falleció a consecuencia de heridas tras el despliegue.

Tras conocerse el abatimiento, grupos armados realizaron narcobloqueos en carreteras con autos y camiones incendiados, además de ataques a infraestructura y comercios, en una reacción destinada a obstaculizar la respuesta de las autoridades y generar parálisis en zonas urbanas y turísticas.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, informó la activación del “código



rojo” y la instalación de una mesa de seguridad permanente; medios lo-

cales y reportes oficiales señalaron la suspensión del transporte público y de

actividades presenciales en distintos puntos, mientras fuerzas federales trabajaban para liberar vialidades y restablecer el orden.

La escalada se extendió a estados vecinos: Michoacán confirmó bloqueos y anunció un refuerzo de seguridad en Morelia y en sus fronteras con Jalisco y otras entidades; también se reportaron incidentes en Colima y Nayarit, con llamados de autoridades a evitar traslados.



EN OTRO LENGUAJE

JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ

Consultor de contenidos y analista político - @jaimeasian

El policía y el perro que el Estado no supo salvar

La ciudad todavía no termina de asimilar la tragedia. El suboficial Patrick Ospina Orihuela murió arrastrado por las aguas del Río Rímac cuando intentaba rescatar a un perro -al que muchos ya llaman el ‘Negro’- atrapado en la corriente. La noticia estremeció a un país que suele acostumbrarse demasiado rápido a sus propias desgracias.

Nos duele la muerte de Patrick. Nos duele la del perro. Nos duele, sobre todo, la sensación de que esto no tenía que terminar así. Porque el heroísmo no puede seguir siendo la coartada del Estado.

En redes sociales la indignación fue inmediata y múltiple. Algunos apuntaron a la precariedad estructural: “No es justo que los comandantes y coroneles tengan Audis y los policías rescatistas y bomberos no tengan las mínimas condiciones para trabajar. Reforma urgente”. Otros recordaron una verdad incómoda: el perro no cayó del cielo; alguien lo abandonó o lo dejó sin supervisión. “Si ese perrito hubiera tenido dueños responsables, ninguna tragedia habría pasado”.

Pero hay preguntas que van más allá de la rabia digital. ¿Estamos tan atrasados en protocolos de rescate? ¿No era posible, en cuestión de minutos, articular a la Policía, los bomberos, la municipalidad, Defensa Civil y equipos especializados para montar una operación con redundancias de seguridad? ¿Por qué el agente dejó la línea de vida? ¿Había más de un sistema de anclaje? ¿Se evaluó correctamente el caudal del llamado “río hablador”? ¿Se activó un protocolo de comando unificado o todo dependió del arrojo individual?

En países donde la gestión de riesgos es política pública y no reacción improvisada, las operaciones de rescate en ríos crecidos activan de inmediato equipos especializados en aguas rápidas, drones de reconocimiento, doble o triple línea de seguridad, supervisión técnica permanente y mando coordinado. Aquí, en cambio, demasiadas veces el resultado depende del valor -y de la suerte- de quien se lanza primero. Y el valor, cuando no está respaldado por un sistema, se convierte en vulnerabilidad.

También resulta inevitable soslayar el descarado aprovechamiento político de la tragedia. El alcalde de Surco, Carlos ‘Techito’ Bruce, anunció que un albergue y un parque llevarán el nombre de Patrick. El candidato presidencial Alfonso López-Chau cuestionó las condiciones deplorables en que trabajan los rescatistas. Las palabras pueden ser sinceras; el problema es que suelen quedarse en eso. Nombrar un parque no reemplaza un protocolo. Un tuit no sustituye una reforma.

Si en los primeros minutos se hubiera desplegado una respuesta multisectorial real -municipio, Policía, bomberos, serenazgo, autoridades de gestión de riesgo, incluso apoyo privado con equipos especializados- con mando claro y recursos adecuados, quizá hoy estaríamos contando una historia distinta. Quizá Patrick estaría vivo. Quizá el “Negro” estaría a salvo. Quizá estaríamos hablando de un rescate exitoso y no de una muerte evitable.

“Aquí, en cambio, demasiadas veces el resultado depende del valor -y de la suerte- de quien se lanza primero”.

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

Por entonces, año 2002, el tema Camisea no se tocaba sino muy de relansina. Han pasado 24 años desde que Dignidad resaltó un tema vital de la agenda política y productiva del país.

El gas de Camisea representa un filón indispensable en cualquier estrategia de desarrollo y progreso. La agrupación política Perú Libre lo señaló como bien a privatizar, en caso de llegar al gobierno. Lo importante es que no se evade el acápite. ¡Enhorabuena!

Extraña muy mucho que los aspirantes a diputados y senadores parecieran ignorar la problemática del gas de Camisea. Subrayamos que el esfuerzo del equipo de Dignidad, hace 24 años, permanece invicto y pronto a renovarse con firmes entregas quincenales.

Fue así de clara y rotunda, pionera y valiente, la primera plana de Dignidad el 20 de mayo del 2002. Es decir, hace ¡24 años! Entonces los “especialistas” que hoy menudean de canal en canal, de radio en radio y de diario en diario, no abundaban. Hasta, acorde con la tradicional neumática nacional, casi nadie otorgaba interés al tema Camisea. Es suficiente con revisar otras carátulas de la fecha, de medios, y se constatará que el anticipo de que fuimos autores, tuvo alguna capacidad certera para leer la majadera entrelínea.

Raúl Wiener como sub-director y Pedro Flecha como jefe de Política, acom-

¡Camisea, 24 años después!



pañaron esta aventura que estuvo bajo mi dirección.

“Revisemos, lo publicado entonces y con segmentos de la entrevista al patriota y experto en temas energéticos e ingeniero en petróleo, Carlos Repetto Grand, presidente de la Asociación de Cesantes y Jubilados de Petroperú y activo integrante del recién formado Consorcio por Camisea cuyo anuncio germinal se publica en nuestra edición príncipe.

Dignidad.- ¿Cuál es su apreciación sobre la empresa argentina Pluspetrol?

Repetto.- Pluspetrol es una empresa pequeña, inclusive en la Argentina donde Astra y Pérez Companc la superan de lejos tanto téc-

nica como financieramente. Nos causó gran desilusión y extrañeza que la Copri la haya preferido, sin tener en cuenta los antecedentes de su competidora Total Fina Elf, la cuarta del mundo. En cuanto a las regalías la Copri cumplió con toda severidad los dictados de las bases referido al 37.24% propuesto como regalía por Pluspetrol, contra el 35.50% propuesto por Total Fina Elf, muy superiores ambos al 12% de la regalía base, calculada por la Copri que merecía al menos un comentario por la desproporcionada diferencia.

Dignidad.- ¿Qué nos puede decir sobre el contrato de licencia en el lote 88?

Repetto.- Regresando a su pregunta, en el contrato de licencia del 28 de noviembre del 2000 y refrendado por el gobierno de transición con D.L. 021-2000-EM, del 7 de diciembre del 2000, se ha encontrado la inclusión, como parte integrante del consorcio constituido por Pluspetrol Perú Corporation, sucursal del Perú con 36%; Hunt Oil Company of Peru LLC, sucursal del Perú con 36%; SK Corporation sucursal peruana con 18%, de una empresa nacional denominada Hidrocarburos Andinos SAC con un importante 10% del accionariado de Camisea.

En este contrato, el numeral 8.6 permite la renegociación de regalías

para proyectos industriales o exportación, un punto que no estaba en las bases, en donde se consigna sólo un tipo de regalía por todo concepto. A mi entender esta inclusión vicia el contrato, haciéndolo totalmente nulo.

Dignidad.- ¿Cuál es el perfil técnico de Hidrocarburos Andinos?

Repetto.- Esta es una compañía sin antecedentes petroleros ni dentro ni fuera del país. De acuerdo a su ficha registral consigue recién la inscripción del título el 7 de noviembre del 2000, declarando un capital social de S/ 1,500. Con fecha 19 de enero del 2001 lo aumentan a S/ 352,000.

Dignidad.- ¿No le parece que el exiguo capital social consignado en los registros es una burla? Suponemos que debe haber un error.

Repetto.- No hay error alguno, basta acercarse a los Registros de Lima y Callao y cerciorarse; la ficha es la No. 11227091. A Hidrocarburos Andinos se le trató con guantes blancos inscribiéndola con un capital ridículo, que al mes de suscrito el contrato, lo aumentan a otra cifra insuficiente para manejar un proyecto como el de Camisea valorizado en no menos de 50 mil millones de dólares.

Dignidad.- ¿Y en cuanto al contrato de distribución y transporte?

Repetto.- Esta fase del proyecto fue adjudicada el 20 de octubre del 2000

al Consorcio liderado por Techint. Once postores se retiraron quedando como único postor Techint. Por decoro debió ser declarado desierto el proceso más aún cuando dentro del consorcio, con más del 48% del accionariado se encontraba el grupo liderado por Pluspetrol, infringiendo las bases que tan sólo le aceptaban un accionariado máximo del 20%. Techint, si bien es reconocida como una buena constructora de oleoductos y gaseoductos, no tiene experiencia en la operación de los mismos.

Dignidad.- ¿Y el interés de Pluspetrol tiene interés en Pagoreni?

Repetto.- Sería un craso error de PerúPetro el otorgarle Pagoreni al Consorcio Camisea. En este momento nos encontramos ante un cuasi monopolio, me explico: Astra, es propietaria del 60% de las acciones de Pluspetrol y, al mismo tiempo, la empresa española Repsol es titular del 100% de las acciones de Astra. Repsol sería propietaria del 60% de Pluspetrol. De confirmarse esta información, estaríamos ante un monopolio español en el Perú y en Bolivia, ya que los yacimientos de gas de Tarija están en manos de Repsol”.

¡Ataquemos al poder, el gobierno lo tiene cualquiera; atentos a la historia, las tribunas aplauden lo que suena bien; rompamos el pacto infame y tácito de hablar a media voz!

**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

@sielpadrelodice7
 @sielpadrelodice7

@padreluisbazalar
 @padreluisbazalar
 @elpadrelodice7

Confesados

“Que Dios nos coja confesados”, dijo ayer el pastor Fabio Ubierna.

Y lo dijo sin incienso, sin sotana dorada y sin el teatro culposo del establishment religioso que bendice cócteles empresariales mientras el país se desangra en una combi.

Lo dijo un pentecostal. Sí, uno de aquellos a quienes cierta élite ilustrada suele mirar por encima del hombro. Y fue precisamente él quien llamó a la unidad, a la vigilancia, a no separar lo público de lo privado como si la corrupción fuera un asunto doméstico y la miseria un simple problema técnico.

Resulta irónico que, mientras los políticos negocian candidaturas

como si subastaran ganado en feria, un pastor recuerde que el problema no es solo electoral: es moral, es económico, es estructural. No se trata de un “mal momento”; se trata de un modelo.

No estamos ante meras disputas partidarias. Estamos frente a operaciones diseñadas para neutralizar cualquier candidatura que represente una amenaza. El sistema no compite: bloquea. No debate: silencia. No persuade: cancela.

Y, sin embargo, con todos los millones, con todas las consultoras, con todos los canales y opinadores a sueldo, no han logrado doblegar a Cerrón. No han conseguido domesticarlo.

Se le puede criticar —y existen razones para hacerlo—, pero hay algo evidente: solo se huye de quien

se teme. Si no representara un peligro real, lo dejarían debatir. Si fuera irrelevante, le abrirían el micrófono para que se desgaste solo. Pero no ocurre así. Se le niega el debate. Se le niega la palabra. Y cuando solicita ante el Jurado Nacional de Elecciones un espacio, aunque sea virtual, surgen resistencias desproporcionadas.

¿A quién temen realmente?

¿A la caricatura que han construido?

¿O a que el debate se desplace hacia donde nunca desean que se sitúe?

Hacia lo económico. Hacia los contratos-ley blindados como dogmas.

Hacia el canon minero reducido a porcentajes que apenas alcanzan a las regiones mientras la riqueza sale por toneladas.

Hacia un mercantilismo rígido disfrazado de libre mercado.

Hacia el hecho incómodo de que un pequeño grupo de familias concentra todo el poder real que los treinta y siete millones de ciudadanos.

Ese es el núcleo del asunto. No es un problema de modales ni de formas democráticas. Es una cuestión de control: quién administra el dinero, la tierra, los minerales, los puertos, el crédito y la narrativa pública.

En ese terreno, el sistema reacciona con dureza. Sectores que se autoproclaman defensores del orden califican de “antisistema” a todo cuestionamiento, mientras dependen profundamente del aparato



estatal. Otros hablan de institucionalidad, aunque gravitan alrededor del presupuesto público. Y el llamado “centro” suele convertirse en una fórmula elegante para no incomodar a quienes detentan el poder económico.

Se repite que no existe alternativa. Que cualquier intento distinto traerá caos. Que no hay proyecto capaz de alterar el statu quo. Si esa convicción es tan sólida, ¿por qué el temor?

El pastor Fabio recordó algo incómodo: Dios no es un policía que espera la falta para sancionar, pero sí un espejo ante el cual no cabe el maquillaje. Y el Perú lleva doscientos años maquillándose: maquillaje republicano, maquillaje democrático, maquillaje macroeconómico. Crecimiento con anemia infantil.

Inversión extranjera con campesinos relegados.

Estabilidad fiscal junto a inseguridad cotidiana.

Exportaciones récord con docentes precarizados.

Minerales de oro y cobre en regiones que aún viven entre carencias.

El sermón apuntó a

comparecer ante Dios sin cosmética espiritual, sino con honestidad. Desnudos del pecado del silencio, de la indiferencia, del conformismo económico; del pecado de aceptar que el llamado “mercado libre” funcione como un club cerrado con derecho de admisión hereditario.

La estructura de poder no siempre tiene rostro visible. Se expresa en directorios, estudios jurídicos, contratos blindados y editoriales dominicales. Y cuando alguien —con cálculo estratégico— mueve una pieza que altera el tablero político de cara al 2026, el sistema reacciona con alarma moral. De pronto se invoca la ética. De pronto se apela a la democracia. De pronto preocupa la pureza institucional.

No se trata de canonizar a nadie ni de ignorar errores o contradicciones. Se trata de reconocer un principio básico: en política, el temor del poder revela dónde se encuentra el punto sensible. Y hoy ese punto es económico.

No se temen los discursos encendidos; se temen las auditorías. No se teme



la retórica; se temen las renegociaciones. Se teme que el debate abandone el terreno simbólico y se instale en cifras, porcentajes y cláusulas contractuales.

El llamado del pastor fue a la unidad, pero no a la unidad ceremonial de la fotografía oficial. Fue a una unidad consciente, que no disocie la oración del contrato, el Evangelio del salario mínimo.

Un país no se condena por falta de rezos. Se condena cuando convierte la injusticia en modelo de negocio.

“Que Dios nos coja confesados”, dijo.

Quizá la confesión pendiente no sea solo individual, sino nacional: reconocer que el problema no es el grito del antisistema, sino un sistema que ha normalizado la desigualdad.

Y mientras tanto, se niega el micrófono a quien incomoda.

Si no representara nada, lo dejarían hablar.

Cuando el poder impide el debate, es señal de que ha perdido el argumento.



Entrevista:

RUBÉN
QUIROZ ÁVILA

Ximena escribe y enseña a escribir. Anda por el mundo, creando, construyendo redes literarias culturales, concibiendo proyectos, innovando con la palabra y las acciones. Poeta incansable y, esencialmente, una convencida del poder de la poesía y su capacidad de transformar el mundo.

¿Qué es la poesía para ti?

Aquí me voy a apoyar del esencial Xavier Abril para poder definir lo infinito.

«La poesía es una dificultad que se vence a fuerza de perforarse el hueso íntimo, de quemarse diariamente la sangre, incluso de perderse uno mismo más allá de toda intención y de todo límite. No creo en las recetas perceptivas. La Poesía es un duelo a muerte que se realiza sin que nosotros podamos resistirnos, al contrario, nos gana y enajena. Esta es su virtud. No hay zonas neutrales para la terrible experiencia que significa. Todo el ser le pertenece. En la medida que nos devora, salvamos en pura imagen lo perdido. Salimos ilesos de sus furias. No puede haber engaño: su temblor espásmase en la

Ximena López Bustamante: “No se trata de definirse, sino de permitirse mutar”



esa ruptura encuentra su respiración.

Además de poeta, eres una maestra en creación literaria. Coméntanos sobre estos programas.

Qué generosas tus palabras, Rubén. En efecto, doy talleres de Creación Literaria desde que volví de España de cursar la Maestría. En 2024 empecé con «Herida abierta o escarbar hasta la escritura», este taller lo di en Arequipa, en La Rebelde Librería, en Casa de La Literatura Peruana y La Vagabunda Taller. Seguidamente, tuve un taller bajo el halo de «Máscaras de nadie», un taller bajo mareaciones identitarias. Lo que rescato,

entre muchas otras tantas cosas, de impartir talleres de lectura y escritura es la comunidad que se forma, ese espacio seguro donde cada mirada del mundo se hace notar y ahí es donde surge mi verdadero trabajo. En 2025 trabajé con el Ministerio de Cultura con talleres de Crónica y Escritura creativa, el primero bajo el nombre de «El vértigo de mirar bien», aludiendo a una frase de Leila Guerriero y el otro bajo el nombre de «La línea que respira». Este año estoy compartiendo «Verdad & Verosimilitud». Como podrás notar, siempre gesto mis talleres bajo un concepto, les selecciono lecturas que se llevan

en un Dossier para sus bibliotecas o archivo.

¿Qué proyectos literarios vienen, Ximena?

A fines de marzo sale de imprenta la edición peruana de *Sombra celeste* con Lustra Editores. Estoy gestando un libro que no es poesía. En principio, es un libro de No ficción, pero veremos cuál es el resultado final. El libro gira en torno a mi bisabuela internada en el Larco Herrera allá por los años 20.

Ximena López Bustamante (Arequipa, 1993) es comunicadora y escritora. Vive en Lima desde el 2013. Licenciada por la Universidad Científica del Sur (Lima) con la tesis 'Nuevo Periodismo en el Perú: caso revista Etiqueta Negra', cursó posteriormente en Barcelona el máster en Creación Literaria de la Universidad Pompeu Fabra. Es autora del poemario Interior VI. Técnica mixta (Aletheya, 2022) y de Sombra celeste (Comba, 2025). La edición peruana sale con Lustra Editores en marzo de 2026.



muerte».

En Sombra celeste hay una propuesta desde las costuras existenciales. ¿Qué propones aquí?

En este libro propongo habitar la fractura sin maquillarla. No intento ofrecer una salida luminosa ni una moraleja de redención. Propongo, más bien, quedarme en el temblor. Las “noches” que estructuran el libro —diecisiete, dieciocho, hasta la veinticinco— son estaciones de un insomnio existencial donde el yo se desarma, se multiplica, se contradice.

Hay un cuerpo que ama, que cela, que

desea; hay otro que observa; hay otro que se vuelve vegetal, animal, cósmico. Esa dispersión no es un capricho formal: es una forma de decir que la identidad es una superficie craquelada. No se trata de definirse, sino de permitirse mutar.

Cuando escribo “no es vacío, pero es habitable”, estoy proponiendo precisamente eso: una ética del hueco. No todo debe llenarse.

Sombra celeste es, en el fondo, una travesía hacia una identidad que no es fija, sino danzante. Una identidad que se rompe, sí, pero que en

¿Quién será el nuevo ministro de Cultura?

EL SECTOR EXIGE RUMBO, transparencia y liderazgo firme.

Por Luis Felipe Alpaca

Y ahora, con la asunción a la encargatura del Gobierno de José María Balcázar, ¿quién será el nuevo ministro de Cultura? ¿Otro piloto automático que deje el portafolio en modo “muertito”?

Ya no sorprende que esta cartera —más allá de su reducido presupuesto— continúe desatendiendo el patrimonio cultural material y las industrias culturales como tal. Los estímulos económicos para la gente ligada al arte y la cultura, casi siempre, arrastran cuestionamientos por favorecer a los mismos ganadores de siempre en las categorías de libros, proyectos artísticos y proyectos cinematográficos. La sospecha no es gratuita; es recurrente.

Este año, la Dirección del Libro, a través de la Dirección General de Industrias Culturales, ha seleccionado a 61 escritores peruanos que serán los invitados y nos representarán en la próxima Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, que se realizará en abril. Sin embargo, más del 40% son autores de la capital. Y eso sin contar a los “camuflados” de Lima



que se venden como oriundos de otras regiones del país. El centralismo, otra vez, con terno nuevo.

Ahora bien, con el próximo nuevo ministro —a no ser que el nuevo gabinete ministerial siga contando con los servicios de Alfredo Luna— existe la posibilidad de que la actual delegación que está próxima a partir a Argentina quede desactivada y se quede con las maletas hechas en la sala. ¿Acaso no recuerdan que, durante el gobierno de Pe-

dro Castillo, el ministro de Cultura Ciro Gálvez prácticamente ordenó bajar del avión a una delegación de escritores de la argolla de Lima antes de que partieran a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara? Luego la reemplazó por una nueva nómina de escritores de todas partes del Perú.

Aquello fue un hecho aislado y anecdótico; sin embargo, en estos últimos 15 años, el sector Cultura parece haber sido tomado por el infortunio, como

agencia de empleos de gobiernos de turno, asesorías insulsas, viajes innecesarios y sueldos dorados cada vez más altos.

Con este gobierno de izquierda del cuestionado Balcázar, la duda es inevitable: ¿habrá un titular sensato que quiera hacer bien las cosas? ¿O por orden del propio presidente interino, se terminará recomendando —o peor aún, oficializando— que niñas de 14 años puedan casarse con profesores que superan los 50?



OPINIÓN

EDWIN CAVELLO LIMAS

‘Puka’ Bellido y la FILBA

La lista de escritores seleccionados a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, ha generado una ola de críticas a nivel nacional. Varios escritores han expresado su rechazo al nuevo error del Ministerio de Cultura. Los reclamos llegaron hasta el Congreso de la República, donde el propio parlamentario Guido Bellido, ha solicitado al presidente José María Balcázar corregir la lista de escritores dejada por el exministro de Cultura Alfredo Luna.

La lista a la FILBA, no es una nómina literaria: es un espejo. Y, como todo espejo mal colocado, solo refleja a los de siempre. Lima se mira y se aplaude, mientras seis regiones quedan fuera del mapa cultural del Mincul.

La indignación del congresista Guido Bellido no debería sorprender a nadie. Bellido no descubrió el centralismo cultural: lo nombró sin anestesia. Habló de discriminación, de olvido sistemático y de menosprecio a los intelectuales provincianos. Lo hizo sin el tono aséptico que tanto tranquiliza a la burocracia cultural. Y, claro, incomodó. En el Perú, incomodar suele ser el mayor pecado.

El problema no es que casi el 50% de la lista provenga de Lima. El problema es que esa cifra ya no provoca vergüenza institucional. Se ha normalizado la idea de que la “representación nacional” puede prescindir de regiones como Pasco, Madre de Dios, Moquegua, Piura, Tumbes y Ucayali. Como si la literatura peruana fuera una franquicia con sede única. El Ministerio de Cultura actúa como notaría del canon: certifica, legitima y deja constancia de quiénes existen y quiénes no.

Bellido, con su referencia a Túpac Amaru II, rompe el protocolo y la comodidad. No porque la comparación sea literal, sino porque recuerda algo elemental: la cultura también es poder. Y el poder, cuando se concentra, excluye. El sarcasmo aquí es inevitable: hablamos de diversidad cultural mientras arman una lista a Buenos Aires con una delegación que parece sacada de un coctel limeño.

La Feria que debía ser una oportunidad para mostrar pluralidad se convierte en confirmación del viejo vicio. Si no se corrige la lista, el mensaje será brutalmente honesto: la descentralización es un discurso bonito para los planes estratégicos, no una práctica. El congresista Bellido ha dicho lo que muchos callan. Ahora falta saber si el presidente Balcázar y el nuevo ministro de Cultura están dispuestos a corregir el error.



visite www.diariolaultima.pe



JAIME DIAZ

MAYURI

Protección inmediata para siete niños Awajún y Wampis

Disponen juzgados de Condoncanqui, tras ser víctimas de violencia familiar.

Los juzgados del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (SNEJ) de Condoncanqui (Amazonas) otorgaron medidas de protección inmediatas en favor de siete niñas, niños y adolescentes, víctimas de violencia familiar y sexual en las comunidades awajún y wampis.

Así, el Juzgado de Familia Subespecializado de Santa María de Nieva dictó medidas a favor de cuatro

menores (de trece, diez, cuatro y un año), quienes padecían de violencia física y psicológica por parte de su propia madre.

La decisión judicial fue adoptada tras la denuncia realizada por el Centro de Emergencia Mujer de Condoncanqui, y luego de la valoración de los elementos de convicción recabados, entre ellos informes sociales, acta de intervención policial, certificado médico legal y otros.

El referido órgano jurisdiccional dispuso el internamiento provisional de las cuatro víctimas en el Centro de Atención Residencial en Moyobamba, así como el cese de los actos de violencia física y psicológica en su contra.



Homenaje a Augusto Ferrero Costa

Organiza Tribunal Constitucional.

El Tribunal Constitucional (TC), mediante el Centro de Estudios Constitucionales (CEC), organiza para el próximo jueves 19 de marzo, a las 6 de la tarde, la

conferencia “Homenaje a Augusto Ferrero Costa”.

El homenaje póstumo tendrá como conferencistas a la presidenta del TC, magistrada Luz Pacheco Zerga, así como a los magistrados del TC, César Ochoa Cardich, director general del CEC, y Manuel



Monteagudo Valdez.

Asimismo, al exmagistrado del TC, José Luis Sardón de Taboada; al decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Abierta Interamericana de Buenos Aires,

Argentina, Marcos Mauricio Córdova; al docente de derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de la Universidad de Lima, Enrique Varsi Rospigliosi; y a la especialista en derecho constitucional, Lourdes Flores Nano.

La conferencia será presencial en la Sala de Audiencias del TC, en la avenida Arequipa 2720, en San Isidro.

Sala Suprema realiza jornada extraordinaria

Buscan reducir carga judicial y agilizar expedientes en trámite.

Con el propósito de atender con celeridad los expedientes que están bajo su competencia, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema, que



preside el juez Víctor Prado Saldarriaga, realizó la primera jor-

nada extraordinaria de labores para resolver los causas en mención.

El referido órgano jurisdiccional, que juzga delitos cometidos por altos funcionarios del Estado (presidentes de la República, ministros y otros) ha incrementado el número de expedientes a raíz de leyes aprobadas por el Parlamento Nacional.

Una de estas normas, por ejemplo, es la Ley n.º

32130, la cual faculta a los acusados y sus representaciones legales a impugnar el auto de enjuiciamiento (resolución) que aprueba el inicio de un juicio oral.

Por esta y entre otras razones el referido tribunal supremo decidió adoptar una serie de medidas para reducir la carga procesal existente, generada por leyes como la antes mencionada.

Capacitan a más de 70 policías para aplicación idónea de la ley

En casos de Flagrancia de Lima Norte.

El Poder Judicial, que preside Janet Tello Gilardi, capacitó a través de la Corte de Lima Norte, a más de setenta efectivos policiales de la División de Orden Público y Se-

guridad Norte 2 (Divopus Norte 2) para la aplicación efectiva de la Ley de Flagrancia.

La jornada de instrucción se realizó en las instalaciones de la sede policial en el distrito de Independencia, bajo la organización y coordinación del coronel, PNP

Delmir Hidalgo Ríos, jefe de la Divopus Norte 2.

Cabe señalar que la Corte de Lima Norte cuenta con una Unidad de Flagrancia que viene consolidando un trabajo articulado con la Policía Nacional, el Ministerio Público y la Defensa Pública.

El taller estuvo dirigido por el titular de la Corte de Lima Norte, Juan Carlos Santillán Tuesta, quien sostuvo



que la correcta actuación policial—desde la intervención hasta la redacción del acta—resulta determinante para que el juez pueda convalidar la detención y dar paso a un proceso inmediato eficaz.



Se le viene la noche. La familia de Lizeth Marzano anunció que interpondrá una denuncia contra la periodista Marisel Linares por la presunta figura de encubrimiento en el caso que investiga la muerte de la joven deportista en San Isidro. El entorno de la víctima expresó su preocupación tras la ausencia de la comunicadora en la citación policial, lo que ha generado interrogantes sobre la colaboración con la justicia y el avance de la investigación.

El hermano de la fallecida, Gino Marzano, responsabilizó a Linares de no aportar datos sustanciales para esclarecer quién conducía el vehículo involucrado.

El accidente, en el que se vio implicado Adrián Villar, hijo de la pareja de la periodista, sigue sin

resolverse plenamente, ya que el principal acusado tampoco se ha presentado ante las autoridades. La identidad del propietario del automóvil quedó establecida tras el comunicado de Linares, aunque la familia sostiene que no se facilitó información relevante sobre el conductor al momento del atropello.

La bogada de los familiares remarcó que la inasistencia de la periodista a la citación policial fue interpretada como una falta de disposición para colaborar.

FAMILIA DE LIZETH MARZANO, LA DENUNCIARÁ POR ENCUBRIMIENTO TRAS LA MUERTE DE DEPORTISTA

Se complica situación de periodista Marisel Linares

“NO SE HA PRESENTADO, LO QUE NOSOTROS VAMOS A PROCEDER ES QUE SE LA CITE DE MANERA COMPULSIVA”, declaró la letrada, quien anticipó que se evalúa pedir la inclusión de Linares en la investigación bajo la figura de encubrimien-

to u obstrucción a la justicia. El pedido de la familia incluye exigencias de respuestas y la aplicación de sanciones para evitar que el caso quede impune, mientras la policía continúa con las diligencias correspondientes.



El dato

El 21 de febrero, Marisel Linares fue convocada para declarar ante la policía sobre los hechos relacionados con el accidente. Según la abogada de la familia Marzano, la periodista no acudió a la citación ni presentó justificación formal por su ausencia.

EL TEOHORÓSCOPO

23 DE AGOSTO / 22 DE SETIEMBRE

VIRGO. No todo en la vida debe ser trabajo. Está bien que quieras construir tu patrimonio y te felicito, pero compartir tiempo con el amor y disfrutar de salidas agradables no tiene precio. Tómate un tiempo para meditar sobre lo que realmente deseas en el amor; no te escudes.

23 DE SETIEMBRE / 22 DE OCTUBRE

LIBRA. No abuses de las operaciones estéticas; la belleza está en ti. Mirate al espejo y ve en lo que te estás convirtiendo; sé sensato contigo mismo, estás a un paso de la exageración. Por otro lado, vigila al personal de tu negocio, ya que deberías estar generando más ganancias.

23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE

ESCORPIO. ¿Por qué tienes miedo de abrir tu corazón? Él realmente tiene sentimientos hacia ti y quiere entablar una relación. ¿Qué más esperas que haga por ti? No desaproveches esta oportunidad sentimental; el pasado, pasado está. Este viernes se declararán y verás que el buen amor llegará a ti.

22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE

SAGITARIO. La maldad humana no tiene límites. Quien dice ser tu mejor amiga no lo es; te tiene envidia y habla mal a tus espaldas. Hoy lunes te darás cuenta de quién es en realidad (ya te habían advertido y no querías creerlo). En lo económico, te darán la noticia de que aprobaron tu crédito. ¡Felicidades!

22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO

CAPRICORNIO. No te mientas: no estás totalmente enamorado. Quieres que esa persona se enamore de ti de la noche a la mañana, pero las cosas no son así. No te aferres a él; sabes que solo buscas llenar un vacío y eso no está bien. Acepta esa proposición de trabajo, te ayudará mucho.

21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO

ACUARIO. Hoy decidirás si regresar al país o no. No deberías hacerlo; piensa en tu meta y en la ayuda que tus padres te brindaron. En el fondo sabías que ella no valía la pena; ahora que sabes la verdad quieres volver a Perú a reclamar, pero deja que el universo se encargue. Hazte un chequeo de salud.

20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO

PISCIS. Te cuesta volver a confiar, pero nadie puede obligarte a tener pareja ya. Sin embargo, date la oportunidad de conocer a esta persona; quedarás sorprendida. Hoy realiza un poco más de ejercicio y acepta esa invitación a bailar. Será una semana de reencuentros amistosos.



POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135

FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

INSTAGRAM: TEO_MAESTRO_ESOTERICO

TIKTOK: @TEO_MAESTRO_ESOTERICO

21 DE MARZO / 19 DE ABRIL

ARIES. Que los impulsos no te lleven a nada sólido. Quieres arreglar los problemas familiares con tus padres, pero hablar con amargura no te permite actuar bien ni expresar lo que verdaderamente piensas. El hecho de que ayudes a tu pareja es porque tú lo quisiste; no tienes por qué sacarlo en cara. Debes buscar la calma en tu vida.

20 DE ABRIL / 20 DE MAYO

TAURO. De los errores se aprende y ya sabes cómo manejar tu situación sentimental hoy en día. No te arrepientas de esa buena decisión; él no te merecía y solo se aprovechaba de tus buenas intenciones. No permitas que regrese a tu vida. Acepta ese viaje al exterior para celebrar tus triunfos.

21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

GÉMINIS. Te sientes muy cansada por el trabajo, pero ese exceso pronto terminará; ya estás avanzando con el pago de tus deudas. No vuelvas a sacar préstamos. Acepta la ayuda que te ofrece tu cuñada para cuidar a tu hijo. Eres una persona persistente, por ello, este jueves recibirás una gran noticia laboral.

21 DE JUNIO / 22 DE JULIO

CÁNCER. Vives un momento de tensión porque no ves resultados inmediatos en tu tratamiento de salud. Ten calma, el mundo no se hizo de la noche a la mañana. Pero ojo: deja de escuchar historias absurdas o chismes de tus amigas. Necesitas tranquilidad urgente en tu vida.

23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO

LEO. Las mentiras siempre traen consecuencias. Tu familia anhela verte, sobre todo tu hermano, y tú mientes para evitarlo. Date cuenta de que debes valorar el apoyo económico que tus familiares te han brindado; hay que ser recíproco en esta vida. Ten en cuenta que ese amor es solo pasajero.

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL
TERCERIZA PERU S.R.L.
RUC N° 20521074745

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 217 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, TERCERIZA PERU S.R.L. (LA SOCIEDAD) CUMPLE CON INFORMAR QUE MEDIANTE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2025, SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EN LA SUMA DE S/ 274,700.00, BAJO LA MODALIDAD DE REDUCCION POR AMORTIZACION DE PARTICIPACIONES SOCIALES EMITIDAS Y ENTREGA ASUS TITULARES DEL VALOR NOMINALAMORTIZADO.
EN TAL SENTIDO, EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD SE REDUCE DE LA SUMA DE S/ 401,500.00 A LA SUMA DE S/ 126,800.00, DIVIDIDO Y REPRESENTADO EN 126,800 PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN VALOR NOMINAL DE S/ 1.00 CADA UNA, INTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS, MEDIANTE LAAMORTIZACION DE 274,700 PARTICIPACIONES SOCIALES EMITIDAS Y ENTREGAA LOS SOCIOS DE SU VALOR NOMINAL AMORTIZADO POR UN TOTAL DE S/ 274,700.00.
COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, LA MENCIONADA JUNTA GENERAL DE SOCIOS ACORDÓ POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DEL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD, CONSIGNANDOSE EL NUEVO MONTO DEL CAPITAL SOCIAL.
LIMA, 22 DE DICIEMBRE DE 2025

GERENCIA GENERAL
TERCERIZA PERU S.R.L.



NOTARIA
Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, GISELLA CECILIA BENITO DIAZ, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE FILOMENA DIAZ GOICOCHEA VDA DE BENITO, FALLECIDA EL 31.07.2025, EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.
LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 17 DE FEBRERO DEL 2026.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

EXP. N° 23060-2026 NC

Ante mi despacho notarial se presenta ENA ROSALIA MALPARTIDA GONZALES solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre VICTOR JAVIER MALPARTIDA ALATRISTA, fallecido el día 12 DE NOVIEMBRE DE 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 17 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23018-2026 NC

Ante mi despacho notarial se presenta LEYDI OLIVIA FLORES URIBE solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre NICOLAS NILO FLORES RICRA, fallecido el día 07 DE SETIEMBRE DE 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 10 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23043-2026 NC

Ante mi despacho notarial se presenta JUSTO MANUEL ESTRELLA BERNARDILLO solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre JUSTO FELIX ESTRELLA ORIHUELA, fallecido el día 24 DE ENERO DE 2026, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 17 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23075-2026 NC

Ante mi despacho notarial se presenta MIRELLATHALIA VILLANUEVA MONTES solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre GUADALUPE TEODORA MONTES QUISPE, fallecida el día 10 DE ENERO DE 2026, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 17 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23047-2026 NC

Ante mi despacho notarial se presenta ANA TERESA ZANABRIA GOMEZ solicitando la sucesión intestada quien fuera su hermano JOSÉ CARLOS ZANABRIA GÓMEZ, fallecido el día 15 DE JULIO DE 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 17 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com

EDICTO JUDICIAL

SUCESION INTESTADA. Ante el Juzgado de Paz Letrado Civil Sede Central de VMT, EXP.00042-2025-0-3001-JP-CI-01, Juez JOSE ALONSO CARDENAS TORRES, Especialista, CARLOS ILDEFONSO SALAS QUIROGA, solicita, MARIA LUISA CARMEN CRUZ, SUCESION INTESTADA de quien en vida fue, SUSANA CRUZ TAFUR fallecida en Lima, el 28 de Setiembre de 2022 el cual hace de conocimiento del público a los fines consiguientes. Fdo. MARIO RAFAEL PUENTE GUTIERREZ Abogado C.A.L. 711118.

COMERCIAL MAREZA E.I.R.L. EN LIQUIDACION RUC: 20213528450

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
Al 12 de Febrero del 2026 - (En Soles)

ACTIVO	S/0.00
PASIVO	S/0.00
PATRIMONIO	S/0.00

Mariela Jorge Ventura
Contadora Pública Colegiada
C.P.C. № 1039
Mirtha Elizabeth Muñoz
Hidrogo de Zanabria
DNI N° 09216776
LIQUIDADORA

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Extraordinaria a los señores accionistas de la sociedad TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A.:
Primera convocatoria: El 06 de marzo de 2026 a horas 09 a.m.
Segunda convocatoria: El 10 de marzo de 2026 a horas 09 a.m.
Lugar: Av. Camino Real 931 Dpto. 2002, San Isidro. Lima.
Agenda:
- Vacancia del cargo de Gerente General por fallecimiento.
- Nombramiento de Gerente General y otorgamiento de facultades especiales.
- Nombramiento de Directorio.

Lima, 20 de febrero de 2026.
EL DIRECTORIO

K - 3492

PUBLICACIÓN DE PRESCRIPCIÓN VEHICULAR

ANTE MI, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO- NOTARIO DE LIMA UBICADO EN JIRON HUARAZ N° 1374 DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE PRESENTO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR, DON FRANKS GIANCARLO BURGA GALARRETA IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 72624284, HA SOLICITADO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO RESPECTO DEL VEHÍCULO AUTOMOTOR DE PLACA N° AFM-815, MARCA: NISSAN; COLOR: BLANCO; AÑO DE FABRICACION: 2008 SERIE: MNTCCUD4096002237; MOTOR: YD25118384T, INSCRITO EN EL REGISTRO VEHICULAR DE LIMA-SUNARP.
EMPLAZANDO AL INMEDIATO TITULAR REGISTRAL: "YURI ROBERT CONDORI PADILLA" QUE SE PUBLICA DE ACUERDO A LA LEY.

LIMA, 10 DE FEBRERO DEL 2026.
Rubén Dario Soldevilla Gala
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

Kd. N94373

SUCESIÓN INTESTADA

CAUSANTE: MAURO CECILIO BARRIOS ZAPATA
Ante mí; ALVARO MAURO BARRIOS BARBA, representado por LUZ YANET BARRIOS SILVA, con D.N.I. 08799424, solicita la Sucesión Intestada del padre de su representado: MAURO CECILIO BARRIOS ZAPATA, fallecido el 28 de junio del 2023. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43º de la Ley 26662.

Lima, 13 de febrero del 2026.
CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
CALLE ANDRÉS REYES 466,
SAN ISIDRO, LIMA.

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

HARMONIC CONSULTING SAC, con RUC N° 20600054431, comunica que por Junta General de Accionistas del 15 de enero del 2026, se acordó la Disolución y Liquidación de la empresa, nombrando como Liquidador a SUSANA MARGARITA SILVA ARRIETA INDACOCHEA con DNI N° 10470817.

Lima, 18 de febrero del 2,026.
SUSANA MARGARITA SILVA ARRIETA INDACOCHEA
DNI N° 10470817
EL LIQUIDADOR

AVISO DE TRANSFORMACION

POR ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 16-01-2026 EL ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD IMPORTACIONES JHONKEY MEDIC FAST BEAUTY S.A.C., ACORDO TRANSFORMAR LA SOCIEDAD EN UNA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SIENDO QUE LA EMPRESA SE DENOMINA IMPORTACIONES JHONKEY MEDIC FAST BEAUTY E.I.R.L.
LIMA, 09 DE FEBRERO DEL 2026.

ARTURO JHON FIGUEROA ESTEBAN
D.N.I. N° 46758431
GERENTE GENERAL

EXP. N° 22612-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta VICTOR MONTESINOS MANTILLA solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge EUGENIA PAULLO HUAMAN DE MONTESINOS, fallecida el día 21 DE OCTUBRE DE 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 25 de NOVIEMBRE de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Hidrocarburos

Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos

PLAN AMBIENTAL DETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que la empresa COESTI S.A, ha presentado ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas el “Plan Ambiental Detallado de la estación de servicio LURIGANCHO”. En tal sentido, corresponde la publicación del presente aviso en atención a lo establecido en el artículo 57° del Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades de Hidrocarburos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2019- EM.

Ubicación del proyecto
Distrito : San Juan de Lurigancho
Provincia : Lima
Región : Lima

El Plan Ambiental Detallado puede ser consultado en:

a) La Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas ubicada en Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
b) Municipalidad Metropolitana de Lima.
c) Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.
d) El Portal de la Web del Ministerio de Energía y Minas:
https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/7664100-4184641_plan-ambiental-detallado-de-la-estacion-de-servicios-lurigancho-coesti-s-a

De conformidad con el numeral 57.5° del artículo 57° del citado Reglamento, el público interesado puede formular sus observaciones, propuestas y sugerencias ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, dentro de los diez (10) días calendario siguientes de publicado el presente formato en el Diario Oficial “El Peruano” y en uno de mayor circulación de la localidad o localidades que comprenden el área de influencia del proyecto.

Los interesados podrán solicitar una copia del Plan Ambiental Detallado a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas y a las entidades correspondientes, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2003-PCM.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE HIDROCARBUROS

EDICTO

Por ante el Primer Juzgado de Paz Letrado de la Molina y Cieneguilla, en el que despacha el Señor Juez Supernumerario Dr. Juan Pablo Aguilar Ladron De Guevara y el Especialista Legal Rubén Bernardino Ampuero Pino; en el Expediente N° 04998-2023-0-3204-JP-CI-01, SUCESION INTESTADA, mediante Resolución dos de fecha 16/Noviembre/2023 y Resolución tres de fecha 24/Abril/2024, se dispuso PUBLICAR EDICTO, a fin que tomen conocimiento del fallecimiento con fecha 08 de diciembre de 2020 de la causante Auxilia Susana Quispe Rivera con DNI 06837367. Quienes tengan derecho podrán apersonarse en el proceso, conforme a lo dispuesto por el Art. 834 del C.P.C. Se ha expedido la resolución dos, de fecha 16/Noviembre/2023, exponiendo lo siguiente:” (...) ADMITIR la solicitud de SUCESION INTESTADA, presentada por GOMEZ QUISPE, JULIO, debiendo tramitar en la VÍA PROCESO NO CONTENCIOSO (...)” realizándose por el Especialista Legal realizar las publicaciones de ley, mediante edictos, a través del portal web oficial del Poder Judicial.

La Molina, 24 de abril de 2024.
PODER JUDICIAL
RUBEN BERNARDINO AMPUERO PINO
Secretario Judicial
1° Juzgado de Paz Letrado de La Molina y Cieneguilla
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE.

Diario
UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL
01-782-1772

la última**Electoral**visite www.diariolaultima.pe

La aspirante de Fuerza Popular con el número 11 a la Cámara de Diputados por Lima propone unificar la Ley del Cáncer, auditar programas sociales, y supervisar al SAT. “Yo sí me atrevo a poner orden donde nadie quiere mirar”, afirma.

En una campaña marcada por el mensaje “Yo sí me atrevo”, María Helena Mendoza Del Solar, candidata a la Cámara de Diputados por Lima con Fuerza Popular, presentó una plataforma legislativa centrada en fiscalización y gestión pública.

Su propuesta apunta a problemas concretos que —asegura— el

Estado ha dejado crecer: la atención oncológica, los programas de alimentación escolar y las multas de tránsito.

“Llego al Parlamento para legislar, fiscalizar sin miedo y representar con carácter. No quiero más leyes que no se cumplen. Quiero que el Estado funcione”, sostuvo.

El primer eje de su agenda es la salud oncológica. Según la Fundación Peruana de Cáncer, cerca de 41 mil peruanos fallecieron por esta enfermedad en 2025, casi 100 al día. Pese a esa realidad, el país cuenta con apenas cuatro hospitales especializados y solo uno está completamente equipado.

MARÍA HELENA MENDOZA DEL SOLAR LANZA CANDIDATURA A DIPUTADOS CON EL NÚMERO 11 POR FP

“Adiós a las papeletas y mejor alimentación escolar”



“Enfermarse de cáncer no puede depender de tu distrito o de tu billetera”, señala Mendoza, quien además habla desde la experiencia personal como paciente oncológica.

Aunque existen normas que garantizan atención integral, estabilidad laboral y derechos financieros para pacientes, considera que el problema es la dispersión

legal. Su propuesta: unificar todas las leyes del cáncer en una sola norma simple y ejecutable.

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

La candidata también cuestionó la gestión de los programas de alimentación escolar, tras los casos de intoxicación y cambios de nombre de Qali Warma a Wasi Mikuna y luego al Programa de Alimentación Escolar. “El problema no se soluciona cambiando etiquetas”, afirma.

Y brinda una alarmante cifra: Uno de cada dos niños menores de tres años sufre anemia. Por ello, plantea la fiscali-

zación permanente de insumos y compras, además de reforzar a las ollas comunes con alimentos de calidad. En ese sentido, Mendoza impulsará el programa “Insumos con Calidad y Presencia”, con supervisión técnica y entregas regulares. “Alimentar bien no es caridad. Es justicia”, remarca.

AUDITORÍAS A LAS FOTOPAPELETAS

Otro frente será el sistema de multas de tránsito. Mendoza cuestionó la proliferación de fotopapeletas y la falta de transparencia en la recaudación. Así, la candidata propone auditar cada mes de manera aleatoria el 10% de expedientes del SAT y la ATU, revisando evidencia, notificaciones y legalidad de los procesos. “Si la multa no cumple las reglas, no debe cobrarse”, sostiene.

ASPIRANTE A DIPUTADA CONSIDERA QUE NO BASTA SENTENCIA PARA QUE UN ABUSADOR SEXUAL SEA ALEJADO DE LAS ESCUELAS

“Investigados por abuso sexual no deben trabajar cerca de niños”

La candidata con el número 5 a diputada por Fuerza Popular, Pierangeli Doder, propone que investigados por abuso sexual no trabajen cerca de niños con el objetivo

de proteger a los menores de edad en colegios, guardería, entre otros lugares.

“El solo hecho de que el Ministerio Público realice una investigación preliminar a un caso de violación

es algo grave y es porque cuenta con elementos para indagar. Por ello, es importante que haya leyes que no permitan que las personas investigadas e incluso denunciadas por violación no se acerquen a los menores, porque son un peligro que no pueden dejarse de lado”, expresó Doder.

En esa línea, la candidata a diputada dijo que uno de los proyectos de ley tiene armado con su equipo



es la del “Bloqueo Total”, para que todo denunciado o investigado por violación no puede trabajar cerca de un menor de edad no solo en colegios, sino en talleres

o iglesias.

“Actualmente sí puede trabajar bajo la premisa de presunción de inocencia y se espera hasta una sentencia, cuando existen muchos casos de recurrencia. Entonces, en ese tiempo uno no puede arriesgar a tener un agresor cerca de un niño. Puedes trabajar en construcción, puedes trabajar en el emprendimiento que tú quieras, pero no cerca de un niño. Ese es

bloqueo total”, destacó la candidata a diputada por Fuerza Popular.

Por otro lado, otro proyecto de ley que propone Pierangeli Doder es que las escuelas públicas abran sus puertas los fines de semana para que se puedan dictar talleres accesibles a niños y adolescentes, con el objetivo de que estén capacitados en inteligencia artificial, arte y deportes.

Barcelona recuperó la punta de la Liga de España

CATALANES

GOLEARON al

Levante 3-0 como locales con goles de Bernal, de Jong y Fermín. Ahora superan en un punto al Real Madrid (61-60)

La oportunidad que le dejó un día antes el Real Madrid, no la desaprovechó el FC Barcelona que hizo la tarea ayer domingo al golear 3-0 a Levante en el Camp Nou, y con ello recuperó la pinta de la Liga de España, superando a su eterno rival en un punto (61-60), en una lucha cerrada de ambos clubes por lograr ganar el título de la temporada 2025-2026.

Tempranamente el "Barza" abrió la cuenta, cuando a los 4' Marc Bernal recibió un pase de Eric García, y mandó el balón a



la red. Aumentó la cuenta el neerlandés Frankie de Jong sobre los 34' con servicio de previo de Cancelo, y en el complemento cerró la cuenta el volante Fermín a los 81', tras pase de Lamine Yamal.

A través de todo el partido, Barcelona fue superior a su rival, y esta victoria no

solo lo reconforta en el aspecto anímico, además de volver a ser líder de la Liga, sino llegar con las "pilas" al choque de vuelta de semifinales de la Copa del Rey, donde deberá remontar el 0-4 de la ida que le aplicó el Atlético de Madrid.

Otros Resultados: Getafe 0 Sevilla 1; Celta 2

Real Mallorca 0; Villarreal 2 Valencia 1.

Partido de Hoy: Alavés-Girona. **Principales Posiciones:** FC Barcelona 61; Real Madrid 60; Villarreal 51; Atlético de Madrid 48; Real Betis 42; Celta 37; Espanyol 35; Athletic Club 34; Osasuna 33; Real Sociedad 32; Sevilla 29.



"GUNNERS" FUERON MUY EFECTIVOS

Arsenal goleó al Tottenham y se distanció cinco del City

Mantiene cierta calma. El líder Arsenal goleó de visitante al Tottenham 4-1, y cuyo resultado le permite ampliar diferencias con el Manchester City a cinco puntos de diferencia (61-56) en la lucha de ambos clubes por ganar el título de campeón de la Premier League 2025-2026.

Fue por la fecha 27, y los goles de los "gunners" los marcaron con dos dobles los jugadores Eze (32' y 61'), y Gyokeres (47' y 94'), mientras el descuento de los "Spurs" lo anotó

Kolo Muani (34'), que quedaron con 29 puntos en el puesto 16, a solo cuatro unidades del descenso.

Otros Partidos: Crystal Palace 1 Wolves 0; Nottingham Forest 0 Liverpool 1; Sunderland 1 Fulham 3. **Partido de Hoy:** Everton-Manchester United. **Principales Posiciones:** Arsenal 61, Manchester City 56; Aston Villa 51; Chelsea 45; Manchester United 45; Liverpool 45; Brentford 40; Bournemouth 38; Everton 37; Fulham 37; Newcastle 36.

CALCIO ITALIANO: AL CAER DE LOCAL CON PARMA

AC Milán deja el camino libre al Inter para ser campeón

La fecha 26 de la Serie "A" del Calcio Italiano, tuvo una resonancia importante luego que el AC Milán perdiera sorpresivamente de local ante el Parma 1-0, lo

cual lo deja 10 puntos abajo del líder Inter de Milán (54-64), candidato de fuerza para llevarse el "Scudetto" de la temporada 2025-2026.

Pese a dominar amplia-



mente el partido y generar muchas ocasiones de gol, los jugadores "rossoneros" no pudieron embocarla, y en uno de los escasos ataques parmesanos, generaron un corner a los 84' y llegó la solitaria conquista, luego de un corner servido por Valery al área es conectado con un cabezazo del argentino Mariano Troilo a los 80' y marcar para darle el triunfo a la

visita, tras revisión en el VAR.

Otros Resultados: Genoa 3 Torino 0; Atalanta 2 Nápoles 1; Roma 3 Cremonese 0. **Partidos de Hoy:** Fiorentina-Pisa; Bologna-Udinese. **Principales Posiciones:** Inter de Milán 64; AC Milán 54; Nápoles 50; Roma 50; Juventus 46; Como 45; Atalanta 45; Sassuolo 35; Lazio 34; Bologna 33.

Mediante sus redes sociales, el entrenador español de Universitario Javier Rabanal, remarcó su sentir por el empate ante Sporting Cristal el sábado último en el Alberto Gallardo 2-2, reconociendo que hubo errores que no les permitió mantener la ventaja de 2-0 del primer tiempo, cediendo dos puntos valiosos en este inicio del Torneo Apertura.

“De los errores se aprende”, escribió el entrenador español junto a una gráfica del partido con el resultado final de 2-2.

El elenco merengue iban ganando por 2-0 al término del primer tiempo, pero Sporting Cristal logró empatar en la etapa complementaria, gracias a un gol de

penal en el tiempo de descuento, que marcó Yoshimar Yotún.

Previamente en conferencia de prensa, Javier Rabanal había lamentado las ocasiones no aprovechadas para aumentar el marcador y reconoció que se equivocaron en el juego. “Llegó un momento en que solo nos dedicamos a despejar esperando que no llegue nada más”, señaló.

El dejar estos dos puntos, le impidió a Universitario llegar a la cima de la tabla de posiciones, y ahora son cuartos con 8 unidades, a dos de los líderes UTC y Alianza Lima, y uno de FBC Melgar de Arequipa, en una lucha cerrada de estos cuatro equipos. Ahora deben voltear la página y pensar en el siguiente partido que será ante FC Cajamarca en casa.



**TÉCNICO DE LA “U”
JAVIER RABANAL
ADMITIÓ
EQUIVOCACIÓN
EN EL JUEGO DEL
COMPLEMENTO
ANTE CRISTAL Y
QUE DERIVÓ EN EL
2-2 FINAL.**

ACEPTA ERRORES

LIDERA CON ALIANZA LIMA CON 10 PUNTOS

UTC mantuvo el invicto al empatar con ADT en Tarma

Con dos goles llegados sobre el final del partido, UTC de Cajamarca rescató un valioso empate de su visita ante ADT en Tarma 2-2, lo cual no solamente le permite seguir invicto en este Apertura, sino que también sigue de líder junto a Alianza Lima con 10 puntos. Se jugó en el estadio Unión Tarma y el arbitraje de Michael Espinoza.

Los tarmeños se pusieron arriba en el marcador por 2-0, gracias a los tantos anotados por Luis Benites a los 30' de penal y 80', pero la expulsión de Luis Pérez a los 88', perjudicó a los “celestes”, aprovechando UTC para lograr el empate con tantos del argentino Bruno Duarte a los 89' y Michael Rasmussen a los 95'.

En otros partidos jugados ayer, Los Chankas le ganaron a Sport Huanca 3-1, en emocionante partido efectuado en el Estadio Municipal de Andahuaylas. Los tantos del equipo local fueron de parte del argentino Fran-



co Torres con un “triple” a los 7', 63' de penal y a los 77', mientras por los huancaínos anotó con un doblete del colombiano Yoyerlys Mena a los 33' de penal y 46'.

Mientras en el Estadio Campeones del 36 de Sullana, Atlético Grau de Piura fue derrotado por Juan Pablo II de Chongoyape 2-1. Abrió la cuenta el argentino Emiliano Franco a los 32' para los piuranos, pero en el complemento igualó el uruguayo Martín Alaniz a los 54' y dio vuelta Jack Durán a los 93'. Fueron expulsados en el local Emiliano Franco a los 77', y en la visita Héctor Bazán a los 80'. El árbitro fue Pablo López.

diario la última
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



